



PLAZA DE LA CONSTITUCION Nº 1
28752 LOZOYUELA (MADRID)
TLF. 91.8694561 FAX 91.8694511
NIF: P2807700F

COMUNICADO DE LA ACALDÍA

Cuando accedimos al Gobierno Municipal, en mayo de 2015, uno de los objetivos del Grupo Socialista, era iniciar la transición a tecnología LED de los alumbrados públicos de los tres pueblos. La facturación eléctrica era excesiva con una elevada contaminación generada por las lámparas de vapor de sodio y mercurio existentes.

Durante todo este tiempo y dentro de nuestras limitaciones presupuestarias, se ha procedido a sustituir por la nueva tecnología, los más de 250 puntos de luz de todos los edificios municipales (Ayuntamiento, Casas de Cultura, Colegios, Consultorios médicos y alojamientos rurales). En todos los casos el cambio ha supuesto un importante ahorro energético (más del 50%), Sólo en los puntos de luz halógenos se ha pasado de un consumo por punto de 50 w a 5 w).

Con relación al alumbrado público hemos iniciado, con nuestros propios medios, la sustitución de todas las farolas Villa de Las Navas, que se encuentra en proceso, por no requerir para hacerlo de elementos mecánicos especiales de elevación. Seguiremos con el resto. Por supuesto, en todas las actuaciones de calles nuevas ejecutadas, se han instalado luminarias LED. En cuanto a Lozoyuela, también tenemos previsto acometer, en cuanto sea posible, el cambio total del alumbrado público a LED de todo su casco urbano, algo que se prevé realizar en el próximo ejercicio.

Durante el pasado mes junio de 2018, al disponer de los fondos necesarios y haberse aprobado una partida presupuestaria en el presupuesto de 2018 destinada a tal efecto, se procedió a tramitar la adjudicación del contrato para la sustitución de todo el alumbrado público del casco urbano de Sieteiglesias. Al día de hoy los trabajos están prácticamente finalizados. Se han sustituido un total de 180 luminarias de viales de diferentes características, tanto en su tipología como en su potencia lumínica (Farolas Villa, y Viales).

Como antecedentes se dio la circunstancia de que tras la sustitución por la compañía suministradora de los equipos de medida (contadores) a formato digital con sus correspondientes limitadores, se produjeron cortes de alumbrado en varias ocasiones en el núcleo del casco de Sieteiglesias. A partir de aquí, la medida prioritaria era la de acometer la transición tecnológica prevista sin mayor dilación.

Durante el proceso del cambio se han ido superando diferentes problemas técnicos debidos al mal estado de las infraestructuras existentes (renovación de cableado, separación de circuitos por diferentes zonas, etc.), además de reparar diversas averías, lo que ha retrasado en parte los trabajos de renovación.

Los nuevos equipos instalados tienen una garantía de 5 años y hemos pasado de luminarias de Vapor de Sodio o Mercurio, con unos consumos medios de 125 W, a consumir 30 W en tecnología LED por cada farola. Se ha mejorado el rendimiento lumínico (Lúmenes por Vatio), con mejor iluminación cromática (apreciación del color más nítida y precisa) y menor contaminación lumínica.



PLAZA DE LA CONSTITUCION Nº 1
28752 LOZOYUELA (MADRID)
TLF. 91.8694561 FAX 91.8694511
NIF: P2807700F

También hemos procedido a poner en funcionamiento varias farolas que se encontraban fuera de servicio por un supuesto "programa" de ahorro u otras que se apagaban a cierta hora de la noche. Nuestro propósito ha sido mejorar la iluminación y generar ahorro.

Por último, este Gobierno Municipal pide comprensión y disculpas por las molestias que se hayan producido a los ciudadanos que han manifestado su malestar por falta de iluminación, o fallos en la misma hasta su total solución, y al resto que, sin manifestarlo, también las han sufrido.

La atención del personal municipal, de la concejalía de urbanismo y del propio alcalde a los vecinos ha sido constante, tanto ante las quejas por escrito, por teléfono o con atención personalizada por parte del concejal de urbanismo.

Así mismo lamentamos que algunos vecinos, a través de las redes sociales, hayan alentado las quejas incluso después de haber facilitado las oportunas explicaciones de los problemas surgidos, causando cierta alarma, a nuestro juicio injustificada.

Los problemas siempre los sufrimos todos, sin excusa, y desde luego este Equipo de Gobierno ha tenido siempre entre sus objetivos principales tratar de resolverlos de la mejor forma y en el menor tiempo posible.

Lozoyuela, a 15 de octubre de 2018.

El Alcalde



Félix Vicente Martín

